



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA,

10 ENE 2022

VISTO el Expediente MS-E-367-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de test de antígenos para la detección de infección activa por Sars-CoV-2 destinados al Ministerio Salud de la Provincia, en el marco de la Pandemia COVID-19.

Que a orden 2 obra Nota S/Nº mediante la cual solicitan se gestione la adquisición de test de antígenos para la detección de infección activa por Sars-CoV-2 destinados al Ministerio Salud de la Provincia, en el marco de la Pandemia COVID-19.

Que a orden 5 obra autorización de la señora Secretaria de Coordinación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 01/2022-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18º, Inciso b) y Nº 1399, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), sus modificatorias y complementarias y O.P.C. Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto en el Artículo 15º de la Ley Provincial Nº 1301 y los Decretos Provinciales Nº 4493/19, Nº 4576/19 inciso 6) y Nº 417/20, Anexo II.

Por ello:

LA MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 01/2022-525, que tramita la adquisición de test de antígenos para la detección de infección activa por Sars-CoV-2 destinados al Ministerio Salud de la Provincia, en el marco de la Pandemia COVID-19, en los términos establecidos en el Inciso b), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9009UG, UGC UC9009, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Especifico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.S. Nº

000067

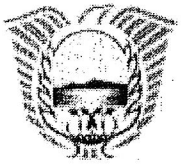
/21.

M.S.
N.A.N.

COPIA DEL ORIGINAL

 Jessica S. CORBOVA
 Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo
 MINISTERIO DE SALUD

Prof. María Gabriela CASTILLO
 Ministra de Obras y Servicios Públicos
 Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



000067

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2022

Pieza Administrativa E Nro. 367- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 10/01/22

Apertura: 14/1/2022 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18° B) - COM. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Dictamen D.G.A.J.M.S. N° 04/22
 - Vencimiento de los insumos entre Julio y Diciembre de 2022
 - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Flete a cargo del proveedor
 - Certificado ANMAT en caso de corresponder

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Test rápido de antígeno COVID-19. unidad			
>>	Test de antígenos en unidad / determinación, para la detección de infección activa por SARS-CoV-2. Lo solicitado deberá responder a los siguientes parámetros técnicos <ul style="list-style-type: none"> • Test rápido de detección de antígeno Covid 19 en secreción nasofaríngea. <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para obtener resultado: menor a los 30 minutos. • Muestra mediante: Hisopado nasofaríngeo. • Sensibilidad: Mayor al 90%. • Especificidad: Mayor al 90%. 	10000.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

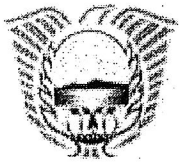
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos.
Gobierno de Tierra del Fuego A. e. I. A. S.

73 COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud



000067

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2022

Pieza Administrativa E Nro. 367- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 10/01/22

Apertura: 14/1/2022 12:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18° B) - COM. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Dictamen D.G.A.J.M.S. N° 04/22
 - Vencimiento de los insumos entre Julio y Diciembre de 2022
 - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gov.ar
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Flete a cargo del proveedor
 - Certificado ANMAT en caso de corresponder

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°
Lugar de Entrega:	MINISTERIO DE SALUD SITO EN AV. SAN MARTIN N° 15 - USHUAIA - TDF - CP9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 14/01/22 12:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 1° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS)
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Prof. María Gabriela CASTILLO
Ministra de Obras y Servicios Públicos
Gobierno de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

JESSICA T. CORNOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD